



ANGEL JOEL MENDOZA RODRIGUEZ

RECURSOS HUMANOS

## CURRICULUM VITAE

RESUMEN  
PROFESIONAL

N1-ELIMINADO 36

### EXPERIENCIA

#### **Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco; adscrito en las siguientes áreas:**

Auxiliar Judicial en el Juzgado Penal de Chápala, Jalisco, a partir del 01 julio del año 2013 al 31 de julio del año 2014. Dentro de las funciones que realice fueron las de acordar las promociones presentadas por las partes dentro del proceso en la etapa de juicio.

Notificador Penal en el Juzgado Tercero de lo Penal del Primer Partido Judicial, a partir del 1 de agosto del año 2014 al 30 de septiembre del año 2017. Dentro de las funciones que realice fueron las de notificar a las partes que integraban el proceso penal, el estado actual del procedimiento.

Notificador Penal en el Juzgado Cuarto de Ejecución del Primer Partido de Judicial, a partir del 1 de octubre del año 2017 al 31 de diciembre del año 2017. Dentro de las funciones que realice fueron las de notificar a las partes que integraban el proceso penal, el estado actual del procedimiento.

Secretario Penal en el Juzgado Décimo Tercero de lo Penal del Primer Partido Judicial, a partir del 1 de enero del año 2018 al 31 de agosto del año 2018. Dentro las funciones que realice durante este lapso, fueron realizar resoluciones como pedimentos de órdenes de aprehensión, términos constitucionales, sentencias, incidentes no especificados.

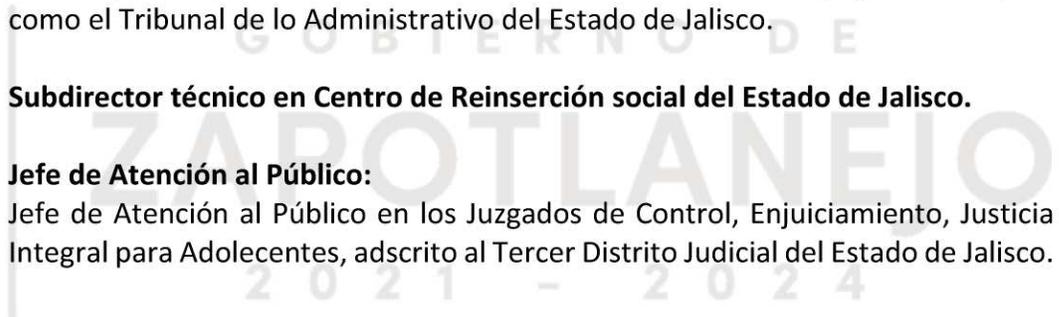
#### **Abogado Litigante:**

Abogado Litigante, a partir del primero de septiembre del año 2018 dos mil dieciocho, desempeñándome como abogado externo del municipio de Lagos de Moreno, Jalisco, llevando su defensa en el Tribunal de Arbitraje y Escalafón, así como el Tribunal de lo Administrativo del Estado de Jalisco.

#### **Subdirector técnico en Centro de Reinserción social del Estado de Jalisco.**

#### **Jefe de Atención al Público:**

Jefe de Atención al Público en los Juzgados de Control, Enjuiciamiento, Justicia Integral para Adolescentes, adscrito al Tercer Distrito Judicial del Estado de Jalisco.



A partir del primero de septiembre del año 2019 al 01 de agosto del año 2020 dos mil veinte

**Jefe de Administración y Causa:**

Jefe de Administración y Causa en el Primer Distrito Judicial del Estado de Jalisco.  
A partir del 01 primero de agosto del año 2020 dos mil veinte.

---

**FORMACIÓN**

**Licenciatura en Derecho**

Universidad De Especialidades (UNE) Incorporada a la Universidad de Guadalajara (2010-2014)

---

**APTITUDES**

N2-ELIMINADO 36

---

**INTERESES**

N3-ELIMINADO 36



G O B I E R N O D E  
**ZAPOTLANEJO**  
2 0 2 1 - 2 0 2 4

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la ideología, por ser un dato ideológico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción III de los LGPPICR.

2.- ELIMINADA la ideología, por ser un dato ideológico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción III de los LGPPICR.

3.- ELIMINADA la ideología, por ser un dato ideológico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción III de los LGPPICR.

\* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."